



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0052319/2011, por el cual el Departamento ELECTRÓNICA, solicita la reasignación de la carga anexa del Ing. Carlos Guillermo LIENDO, del LABORATORIO DE RADIOFRECUENCIA Y MICROONDAS (LARFyM) a la Cátedra ELECTRÓNICA (ICOMP-IBIOM); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el Ing. Carlos Guillermo LIENDO expresa su conformidad;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 02 y por la Secretaria Académica Área Ingeniería a fs. 03;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Modificar la carga anexa del Ing. Carlos Guillermo LIENDO (Leg. 47540 – D.N.I. 13.819.324 – F.N. 02-DIC-57) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), interino en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE), con carga anexa en LABORATORIO DE RADIOFRECUENCIA Y MICROONDAS (LARFyM), quedando a partir de esta modificación como Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), interino en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE), con carga anexa en ELECTRÓNICA (ICOMP-IBIOM), del Departamento ELECTRÓNICA, hasta el 31 de Marzo de 2012, cargo en reemplazo de la Ing. Claudia GUZMÁN



ed



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Electrónica, al Área Personal y Sueldos, al Área Administrativa Apoyo a la Función Docente, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1050- H.C.D.-2011.

U.N.C. FACULTAD DE C.C.F.Y.N.	MbM SADO
	AREA OPERATIVA